

PRINCIPIOS DE ÉTICA COMERCIAL Y EMPRESARIAL DE GOODMAN CE

Goodman asume el compromiso de mantener unos estrictos principios de ética comercial y empresarial, y de promover normas de comportamiento social, ambiental y de defensa de los derechos humanos en todas nuestras operaciones y cadena de suministro.

Estas son las directrices bajo las cuales actúa Goodman respetando la ética en sus operaciones.

Goodman exige a las personas de sus equipos (incluidos sus contratistas y subcontratistas):

- + Actuar de forma ética y profesional
- + Trabajar como equipo respetando a los demás y en fomento de la diversidad, sin participar en actos de discriminación, acoso e intimidación





- + Tratar a los proveedores en forma equitativa, promoviendo una competencia abierta y justa, cuidando el valor del dinero y minimizando los costes de los proveedores participantes en los procesos de adquisiciones
- + Valorar la honestidad y la integridad, y denunciar cualquier conducta ilegal, carente de ética o inapropiada por parte de nuestros proveedores, agentes o terceras personas
- + Obedecer las leyes y las políticas de Goodman
- + Respetar la confidencialidad y proteger la información comercial de Goodman, y no hacer uso inapropiado de la misma
- + Gestionar cualquier conflicto de intereses, incluido:
 - Mantener registros precisos y transparentes de las relaciones con proveedores, agentes y terceros
 - No aceptar ni ofrecer a ningún proveedor, agente o tercero, ninguna ventaja o beneficio inapropiado, ya sea financiero o de otra clase, que pudiera influir en las decisiones comerciales
 - No beneficiarse directa ni indirectamente, ni contribuir en modo alg.

Código de conducta

Como organización que adquiere bienes y servicios de una red global amplia y diversa, que tiene relaciones de larga duración con sus clientes, gestiona inversiones para sus socios de capital, y compra y vende regularmente tierras y propiedades en todo el mundo, Goodman desea establecer relaciones con sus proveedores, agentes y terceras partes

dentro de valores y normas encuadradas en consideraciones legales, reguladoras, sociales, éticas, de seguridad, ambientales y respetuosas de los derechos humanos. Y requerimos de todos nuestros proveedores, agentes y terceras partes (incluida toda aquella persona que sea empleada, contratista o subcontratista de proveedores, agentes o terceras partes) que tengan relación con Goodman que respeten el siguiente Código de conducta.

Normas internacionales

El respeto de los derechos humanos es una piedra angular de nuestra ética empresarial. Apoyamos y nos guiamos por normas internacionales como los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales.

Como muestra de nuestra conducta empresarial responsable, nos comprometemos a evaluar y mejorar periódicamente nuestros procesos para identificar, prevenir y abordar de buena fe y en la medida de nuestras posibilidades los riesgos más destacados en materia de derechos humanos en toda nuestra cadena de suministro.

Asimismo, esperamos que transmitan este requerimiento dentro de sus operaciones y cadena de suministro. Goodman podrá pedir confirmación de cumplimiento solicitando información adicional.

Esperamos que usted responda de forma oportuna a cualquier solicitud de información en este sentido.



Se espera de los proveedores, agentes y terceras partes que suministran bienes y servicios a Goodman o que de algún modo participan o actúan en representación de Goodman:

Medio ambiente

- + Prioricen la gestión de riesgos ambientales y emprendan todas las medidas razonables para evitar la contaminación, la creación de residuos y daños al entorno natural
- + Minimicen el uso de materiales y recursos sin comprometer la calidad, y procuren el empleo de productos y materiales no tóxicos y respetuosos con el medio ambiente
- + Aprovechen toda oportunidad de reducir las emisiones de carbono en sus operaciones y cadena de suministro, establezcan objetivos concretos en lo que respecta a la reducción de emisiones de carbono, y pongan en práctica medidas de control y verificación
- + Respalden a Goodman en la consecución de estos objetivos de gestión de riesgo ambiental y climático, incorporando oportunidades de reducción de emisiones relativas a los materiales, productos y servicios proporcionados.

Ética, sociedad y seguridad

- + Actúen en todo momento en forma ética y honesta
- + No participen en actividades fraudulentas, de soborno o corrupción
- + No ofrezcan en forma directa ni indirecta a ninguna persona perteneciente a Goodman ningún incentivo financiero o de otro tipo (incluidas comisiones, pagos en especie y pagos de facilitación) que pudiera tener como consecuencia alguna ganancia o ventaja inapropiada en sus transacciones con Goodman

- + No participen en comportamientos colusorios ni anticompetitivos en la presentación de licitaciones o cotizaciones
- + No hagan donaciones políticas que estén relacionadas de ningún modo con Goodman ni con proveedores, agentes o terceras partes relacionadas con Goodman
- + Promuevan una política de tolerancia cero contra la discriminación, el acoso y la intimidación
- + Promuevan la diversidad, la inclusión y el sentido de pertenencia al grupo
- + Operen con vistas a la seguridad, cumpliendo con las políticas y normas de seguridad de Goodman, y proporcionen la información de seguridad que le sea requerida
- + Faciliten la formación y capacitación de los empleados
- + Mantengan registros apropiados de los servicios y acuerdos establecidos con Goodman, y no efectúen asientos falsos, imprecisos o incompletos en los libros contables relacionados con los servicios o acuerdos establecidos con Goodman
- + Empleen únicamente la fuerza de trabajo legalmente autorizada y adecuadamente cualificada para trabajar en el sitio
- + No ofrezcan en forma directa ni indirecta a ninguna persona en representación de Goodman o relacionada con Goodman (incluidos oficiales y funcionarios gubernamentales) ningún incentivo financiero o de otro tipo (incluidas comisiones, pagos en especie y pagos de facilitación) que pudiera tener como consecuencia alguna ganancia o ventaja inapropiada para Goodman en cualquier sentido (o que pudiera parecerlo), o que pudiera inducir a alguna persona a realizar funciones o actividades inapropiadas.



Derechos humanos

- + Respeten los derechos humanos y apliquen todas las medidas razonables para identificar y evaluar cualquier riesgo de formas modernas de esclavitud en sus operaciones y cadenas de suministro
- + Emprendan todas las medidas razonables para combatir cualquier forma moderna de esclavitud en su cadena de suministro, y trabajen con Goodman para identificar y corregir cualquier situación de esclavitud moderna
- + Obtengan los servicios, materiales y productos de proveedores que trabajen en forma ética, cumpliendo con todas las leyes aplicables y evitando el empleo de mano de obra infantil y de toda forma de esclavitud moderna.

Gobernabilidad

- + Cumplan con todas las leyes, reglamentos y normativas aplicables, incluidas las relativas a seguridad, medio ambiente, privacidad, derechos humanos, leyes fiscales, anticorrupción, contra el soborno, contra el blanqueo de capitales, relativas a la competencia, al trabajo, contra las formas de esclavitud modernas y relativas a salarios mínimos
- + Cumplan con las obligaciones contractuales y las condiciones de licitación.

La falta de cumplimiento de este Código de conducta por parte del proveedor puede ser causa de:

- + Requerimiento para remediar y rectificar la situación
- + Pérdida de trabajos futuros
- + Pérdida de reputación
- + Denuncia ante la policía o las autoridades competentes.

Cómo comunicar cualquier preocupación en materia de ética

Goodman anima a comunicar cualquier conducta inapropiada o contraria a la ética. Se anima a los proveedores, agentes y terceras partes a comunicar a Goodman cualquiera de las situaciones siguientes:

- + Comportamiento deshonesto, fraudulento, corrupto, ilegal o contrario a la ética
- + Si cualquier empleado de Goodman o contratista que trabaje para Goodman no actúa de forma acorde con estos Principios de ética comercial y empresarial
- + Cualquier práctica laboral contraria a la seguridad.

Contacte con nosotros

- + Por correo electrónico: ethicalconcerns@goodman.com
- + Sitio web: También puede comunicar cualquier preocupación en forma anónima a través de [Contacte con nosotros](#) en el sitio web de Goodman.



Goodman Group es un grupo inmobiliario integrado que opera en Australia, Nueva Zelanda, Asia, Europa, Reino Unido y América. Goodman Group, compuesto por las entidades Goodman Limited, Goodman Industrial Trust y Goodman Logistics (HK) Limited, es el mayor grupo de propiedad industrial que cotiza en la Bolsa de Valores de Australia (ASX: GMG) y uno de los mayores gestores de inversiones especializados en propiedad industrial y espacio empresarial a nivel mundial.

La experiencia global especializada en propiedad industrial de Goodman, su oferta integrada de servicios al cliente de propiedad+desarrollo+gestión y su importante plataforma de gestión de inversiones proporcionan infraestructuras esenciales para la economía digital. Goodman ayuda a crear soluciones inmobiliarias sostenibles e innovadoras que satisfacen las necesidades individuales de sus clientes, al tiempo que trata de ofrecer rendimientos a largo plazo para los inversores. Para más información, visite: www.goodman.com

Este documento ha sido elaborado por el Grupo Goodman únicamente con fines de información general. Aunque se ha puesto el máximo cuidado en la veracidad de los datos presentados, no se ofrece ni se implica ninguna garantía de exactitud. Las imágenes utilizadas en este documento se han incluido con el fin de permitirle visualizar los conceptos de desarrollo. Además, antes de tomar cualquier decisión sobre cualquiera de los productos y/o propiedades a los que se hace referencia en este documento, debe obtener su propio asesoramiento independiente.